PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera
- Código del Programa de Formación: 123101 Versión 1
- Nombre del Proyecto Formativo: Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo
- Fase del Proyecto: PLANEACIÓN: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables
- Actividad de Proyecto Formativo: AP3 Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición de acuerdo con normativa y políticas contables
- Competencia: 210303022 Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- Resultados de Aprendizaje: ESPECÍFICOS 210303022 05 Reconocer hechos económicos, de acuerdo con políticas contables y normativa
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48 Horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz.

En esta guía aprenderá a identificar, clasificar y valorar los activos fijos de la entidad, también llamados activos de “Propiedad, planta y equipo”, estos se caracterizan porque la empresa los usa por más de un año, en la producción, administración y ventas de la organización.

Para él logró de este objetivo, debe tener presente los conceptos básicos de matemática financiera como; Valor presente, Valor Futuro, Conversión de tasas, así como también los conceptos básicos de la contabilidad como; partida doble, naturaleza de las cuentas y la definición de los elementos básicos del activo y sus características.

Lo invito a que organice y planifique bien sus actividades, ya que el trabajo autónomo y sistemático es fundamental para la apropiación de conceptos. Además procure desarrollar un

trabajo efectivo en equipo, esto le facilitará el aprendizaje y potenciará otras habilidades importantes para su formación integral eingreso al contexto laboral.

Finalmente recuerde que el apoyo de su instructor en la retroalimentación de los temas, es básico no dude en consultarlo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

En su lugar de residencia también encontrará bienes o derechos, que fueron adquiridos para satisfacer necesidades básicas del hogar por más de un año, de la misma forma que se haría en una empresa, realice las siguientes actividades:.

a) Identifique y haga un relación de los mismos
b) Asigne un valor aproximado a cada uno de ellos
c) Luego complete la siguiente matriz, identificando las características que tiene cada uno, marcando con un (x) según corresponda:

Nombre activo	Valor aprox	Vida útil restante	Según sus Características Físicas		Según sus Características por uso o desgaste		Según sus características Corporales	
			Tangible	Intangible	Depreciable	No depreciable	Muble	Inmueble

Con base en esta información calcule los siguientes valores:

- Valor total de activos muebles
- Valor total de activos intangibles
- Valor total de activos depreciables
- Valor total de activos inmuebles

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Para la puesta en marcha de cualquier empresa, se requiere de activos fijos o de Propiedad Planta y Equipo, que contribuyan a la generación de ingresos o beneficios económicos futuros para la misma. La relevancia de estos, depende de la actividad económica que se desarrolle, así como también de su tamaño. Es por esto, que en esta guía conocerá en detalle el tratamiento contable que debe aplicar para reconocer, medir, presentar y revelar, este tipo de activos en los estados financieros de cualquier empresa.

Tenga presente que su formación profesional integral en el SENA es por proyectos, por lo tanto, lo invitamos a que realice y aplique en su proyecto los diferentes conocimientos teóricos y prácticos que se proponen en esta guía, la cual tiene como objetivo bridarle las herramientas que le permitan conocer y comprender los fundamentos contables que enmarcan todo el desarrollo del proyecto formativo.

Para él logró del objetivo de aprendizaje, debe realizar las siguientes actividades de forma individual y luego socialícelas con su grupo de trabajo, finalmente comparta las principales ideas con el resto del grupo, bajo la orientación de su Tutor.

3.2.1 Retome los siguientes conceptos vistos en el marco conceptual bajo NIIF:

- Definición de activo
- Criterios de reconocimiento de un activo
- Criterios de medición: Costo de Adquisición y Valor razonable
- Conversión de tasas de interés, formula valor presente y formulavalor futuro
- Características cualitativas de la información contable

En compañía de su GAES, realice un ejemplo práctico de conversión de un valor futuro de gastos a un valor presente, utilizando una tasa de interés bancaria vigente, con un periodo de 10 años. Recuerde que para esta actividad cuenta con el apoyo de su instructor y finalmente comparta con sus compañeros de aula los resultados de la actividad.

3.2.2 De forma desescolarizada e individual consulte en su material de apoyo y en indague en los textosutilizados como referentes bibliográficos de esta guía, mediante el ingreso al Sistema Nacional de Bibliotecas SENA, los siguientes conceptos:

- Propiedad, planta y Equipo
- Activo no corriente disponible para la venta
- Propiedad de Inversión

Finalmente participe en mesa redonda organizado por su instructor, en la que se abordarán las principales diferencias y semejanzas entre estos activos, su destinación o uso y la importancia de reflejarlos en los estados financieros de forma separada, para la toma de decisiones.

3.3 Actividades de apropiación:

Querido aprendiz, ya que ahora puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta guía, lo invitamos a construir conocimiento, por medio del desarrollo de las siguientes actividades de forma individual y desescolarizada

3.3.1. Lea y comprenda la presentación sobre “NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo” de su material de apoyo, además amplié sus conocimientos mediante la consulte los textos guía incluidos como referentes bibliográficos de esta guía, mediante el ingreso al Sistema Nacional de Bibliotecas

SENA y elaboré una **rejilla de conceptos**, con los siguientes elementos:

- Objetivo y alcance de la NIC 16
- Definiciones principales
- Criterios de reconocimiento PPYE
- Criterios de medición inicial y posterior
- Modelos de medición (modelo delcosto, modelo de revaluación)
- Valor salvamento
- Valor de uso y Valor recuperable
- Depreciación por componentes, importe depreciable y métodos depreciación

Posteriormente responda las siguientes preguntas y justifique su respuesta:

a) ¿Qué costos adicionales al valor de compra, cree que se incurrirán en la adquisición de un inmueble?
b) ¿Cree usted, que estos costos deben ser registrados contablemente como mayor valor del activo o comoun gasto?
c) ¿Si en el costo de compra del activo PPYE, cobran IVA en la factura de venta, cree usted que este se puede sumar en el valor del costo de adquisición del activo sí o no? Justifique su respuesta
d) Según la ley 2010 de 2019, ¿cuál es la definición de activo productivo?
e) Con base en lo establecido en la NIC 16, establezca ¿cuál sería el nuevo tratamiento contable para estosimpuestos en el registro del activo de PPYE?

Luego su instructor socializará y aclarará inquietudes sobre los temas anteriormente presentado y realizará ejercicios prácticos para la determinación del costo de adquisición de un Activo de Propiedad Planta y Equipo, que incluya los nuevos elementos que forman parte del costo de adquisición según las NIIF, como son; provisión para desmantelamiento, costos de restauración del lugar y costos de comprobación inicial de funcionamiento.

Finalmente expondrá magistralmente, el tratamiento contable de la propiedad planta y equipo por el modelo del costo o por el modelo de revaluación, además explicará la aplicación de la medición posterior y el registrocontable de su deterioro y su impacto en los Estados Financieros.

3.3.2. Indague de forma exploratoria la NIC 16, NIIF 5, NIC 36, NIIF 13, NIC 40, igualmente puede consultar los textos incluidos como referentes bibliográficos en esta guía y con los conceptos encontrados complete el siguiente cuadro comparativo:

	Propiedad Planta y Equipo	Propiedades de Inversión	Activos no corrientes disponibles venta
Definición			
Características			
Criterios reconocimiento			
Criterios de reconocimiento			
Criterios medición inicial			
Criterios medición posterior			
Registro ajuste deterioro			

Posteriormente participe en debate organizado por su instructor, en donde se socializarán y discutirán los siguientes interrogantes:

- ¿Qué diferencia existe entre una propiedad de inversión y una propiedad ocupada por supropietario?
- ¿Qué diferencia existe entre una propiedad de inversión y una propiedad planta y equipo?
- ¿Qué diferencia existe entre una propiedades de inversión y los activos no corrientes disponibleslpara la venta
- ¿Qué diferencia existe entre una propiedad, planta y equipo y los activos no corrientes disponibles para la venta

Finalmente su instructor socializará los anteriores temas, mediante la elaboración de ejemplos prácticos sobre cálculo de costo de adquisición de las Propiedades de inversión y de los bienes disponibles para la venta, los modelos de medición aplicables y sus criterios de medición posterior.

3.3.3. De forma individual y desescolarizada consulte la NIC 23 Costo por préstamos y responda las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un activo apto?
- ¿Qué partidas incluyen los costos por préstamos?
- ¿Qué condiciones debe cumplir un activo para ser catalogado como activo apto, según NIC 23?
- ¿En qué casos se deben capitalizar los intereses de una obligación financiera?
- ¿Cuándo inicia, cuándo se suspende y cuándo finaliza esta capitalización?
- ¿Qué información se tiene que revelar en los estados financieros?

3.3.4. De manera desescolarizada lea y comprenda los conceptos principales de la NIC 38 Intangibles, mediante la lectura de la presentación power point de su material de apoyo, además indague y amplié sus conocimientos, mediante la consulta de los textos de la referencia bibliográfica de

esta guía y realice un mapa mental con los siguientes elementos: Definición, criterios de reconocimiento, criterios de medición inicial y posterior, modelos de medición, vida útil, métodos de amortización e información a revelar.

Posteriormente responda los siguientes interrogantes:
¿Qué características deben cumplir los activos, para ser clasificados como intangibles?
¿Los impuestos cobrados en la adquisición de un intangible, se pueden capitalizar? Justifique su respuesta.
¿Qué tipo de derechos, no pueden tratarse como intangibles según la NIC 38?

3.3.5. En colaboración con su instructor en el ambiente de aprendizaje, diseñe los esquemas de contabilización (registros contables) de los siguientes hechos económicos con activos de Propiedad Planta y Equipo y guárdelos en su portafolio:

- Adquisición y medición inicial
- Depreciación
- Medición posterior
- Reconocimiento de deterioro
- Reclasificación por cambio de uso o destinación
- Venta

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Duración de la actividad: 18 horas *(864 minutos de trabajo directo – 216 minutos de trabajo independiente**)***

Felicitaciones estimado aprendiz:

Luego de haber construido saber, en conjunto con sus compañeros e instructor, es momento que demuestre todo lo que ha asimilado acerca de esta Guía. Es momento para desarrollar el taller práctico propuesto por su instructor, estructurado con didáctica de proyectos y tenga en cuenta seguir los lineamientos e indicaciones descritas dentro del mismo para aplicación en su proyecto formativo.

3.4.1 Por tanto, desarrolle el taller práctico propuesto por su instructor aplicado a su proyecto formativo de acuerdo a las indicaciones descritas dentro del mismo y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor.

"Estimado aprendiz en su línea de formación profesional integral, recuerde realizar las actividades propuestas por su instructor de promover para el resultado de "Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social"

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
			Evidencias de Conocimiento : Reconocer la normativa vigente comercial, contable, financiera, labora y tributaria. Reconocer los activos de la organización. Utilizar los recursos informáticos de la organización. Ajustar la información contable. **Evidencias de Desempeño:** Observación en el proceso de Reconocimiento y Medición de los Inventarios de mercancías. Realiza el registro de Ingresos y salidas de mercancías en tarjetas kardex. Identifica los documentos soportes requeridos en la comercialización y control de inventarios. **Evidencias de Desempeño:** Entrega talleres realizados en el ambiente de formación y extracurricular.	Clasifica los métodos de valuación de inventarios según política contable Reconoce los hechos económicos de los inventarios de acuerdo con la política contable Reconoce las partidas de cuentas por pagar, teniendo en cuenta normativa y políticas contables	**Conocimiento** Técnica:Taller. Instrumento: Cuestionario **Desempeño:** Técnica: Observación Instrumento: lista de chequeo del desempeño **Producto:** Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo proyecto formativo Talleres

			Actualiza su proyecto formativo.		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Activo fijo: es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

- Activo agotable (recursos no renovables): Son aquellos no susceptibles de ser reproducidos o reemplazados, lo cual implica un agotamiento en la medida que sean explotados. El agotamiento es la extinción de un recurso natural mediante la extracción, bombeo, corte, o de algún otro medio que reduzca el depósito, la existencia o el crecimiento de los recursos naturales.

- Depreciación: se refiere a una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la vejez.

- Propiedades, planta y equipo: son activos tangibles que: (a) Se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y (b) S e esperan usar durante más de un periodo.

- Valor residual: Es el valor final de un activo, una vez que haya perdido su valor, tras haber sido utilizado durante unos años de vida determinados.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

6.1 BIBLIOGRAFÍA

Mantilla, S. (2018). Estándares/normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF). (6a. ed.) Ecoe Ediciones. Página: 119. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=6318&pg=160

Gudiño,E,.Coral,L.(2016). Contabilidad plus. México D.F: McGraw-Hill.

Godoy,E.(2016). Aplicación contable para pequeñas y medianas empresas pymes.Bogotá: grupo editorial nueva legislación

Wanden-Berghe Lozano, J. L. (2015). Introducción a la contabilidad. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.

Carmen, L., Gudiño, E. (2014). Contabilidad universitaria.(7a. ed.) McGraw-Hill Interamericana.Página: 41. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=105&pg=48

Ruiz,V.(2014). Una doctrina sobre las ifrs.,Chile:Editorial libromar

Vasquez,R., Franco,W. (2013). El abc de las niif.Bogotá:Legis.
Estupiñan, R.J.(2013). nic/niif transición y adopción en la empresa.Bogotá:Ediciones de la U.

Mar, M. (2010). Introducción a la contabilidad financiera. Pearson Educación.Página: 210. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=4709&pg=210

Sinisterra,G., Polanco,L.(2010). Contabilidad sistema de informacion para las organizaciones México D.F: McGraw- Hill

Mantilla, S. (2009). Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF). (4a. ed.) Ecoe Ediciones. Página: 148. Tomado de http://www.ebooks7-24.com.bdigital.sena.edu.co/?il=78&pg=150

Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.

http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Diana Mireya Cortes Roa	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Abril 2020
Verificadores Técnicos	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre 2020
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre 2020
	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020

	José Manuel MonteroYanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre 2020
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Norte de Santander – Centro CIES	Septiembre 2020
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre 2020
	Blanca Yaneth MurallasBueno	Coordinadora Académica	Regional Santander	Septiembre 2020
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020
Revisión y Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - DistritoCapital	Septiembre 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					


SENA

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. 17 NOMINA

- **Denominación del Programa de Formación**: Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera
- **Código del Programa de Formación**: 123101 Versión 1
- **Nombre del Proyecto**: Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- **Fase del Proyecto**: PLANEACIÓN: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contable
- **Actividad de Proyecto:** AP3 Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición de acuerdo con normativa y políticas contables.
- **Actividad de Aprendizaje** AA_17: Reconocer y medir los beneficios para empleados según normativa.
- **Competencia:** 210303022 Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
- 210303022 06 Liquidar la nómina del ente económico, de acuerdo con políticas contables y normativa.

Duración de la Guía: 48 horas – 1 Crédito

2. PRESENTACIÓN

El estudio de esta guía, es de vital importancia para ustedes aprendices, debido a que serán parte de la nómina de una empresa, en la cual todos los involucrados en el desarrollo del objeto social, reciben una retribución económica de acuerdo al trabajo realizado; por lo tanto es necesario estar informados sobre el valor del salario que van a devengar, los beneficios legales y extralegales, así como las fechas y la forma de pago, las prestaciones y subvenciones a los que tienen derecho los empleados; de acuerdo a lo estipulado por decretos de ley y otros beneficios o deducciones, que deben hacer la empresas por pactos o convenciones colectivas.



Imagen 1

El documento contable que sirve para registrar el total salarios devengados, las deducciones que sirven como base para cálculos de seguridad social, apropiación de prestaciones sociales, con el fin de que la empresa funcione correctamente de acuerdo a la ley; lo registramos en la “Nomina”.

Por ser un tema de tanta importancia para su vida laboral, lo invitamos a desarrollar de una forma autónoma y desescolarizada esta guía, para así lograr las competencias que se requieren para el conocimiento de cada uno de los temas propuestos.

Es importante organizar el tiempo necesario para el desarrollo de las actividades las cuales deberán ser socializadas y compartidas con su instructor y grupo de trabajo para una mejor comprensión y conocimiento sobre el mismo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 2 Horas (96 minutos de trabajo directo – 24 minutos de trabajo independiente)

3.1.1 Nuestros parientes y conocidos cuentan con alguna forma de sustento representada en ingresos por diversas actividades, varios de ellos lo hacen a través de contratos con vínculo laboral a término fijo, otros con contrato permanente a término indefinido con una empresa, otros con contratos por prestación de servicios o por obra o labor contratada, otros cuentan con negocios privados.
De forma individual y desescolarizada realice las siguientes preguntas por los menos a tres personas:

- ✓ ¿En qué empresa trabaja y que tipo de contrato laboral tiene?
- ✓ ¿Cada cuánto tiempo le pagan, diario, semanal, quincenal o mensual?
- ✓ ¿Le pagan menos del salario mínimo o más?

Señor aprendiz, está invitado a reunirse con 4 compañeros, compartan las respuestas obtenidas y realicen una matriz en la cual consoliden la información de las personas encuestadas, ahora con su grupo de respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- ✓ ¿Qué tipo de contrato genera estabilidad laboral? ¿Por qué?
- ✓ ¿Cuántas personas ganan menos de un salario mínimo? ¿Por qué cree que ganan menos?
- ✓ ¿para su grupo cual sería el tiempo ideal de pago en la nómina? Diario, semanal, quincenal o mensual justifique su respuesta.

Este atento a las indicaciones de su instructor para socializar las respuestas obtenidas y tome nota de las conclusiones de la actividad.

Estimado Aprendiz: Es pertinente recordarle que debe mantener la anterior actividad en su portafolio de evidencias, teniendo en cuenta la retroalimentación de su instructor ya que hace parte de su proceso formativo y de aprendizaje.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Duración de la actividad: 2 Horas (96 minutos de trabajo directo – 24 minutos de trabajo independiente)

Apreciado aprendiz: Se propone con las siguientes actividades a través de su proyecto formativo pueda comprender la importancia y responsabilidad que representa la elaboración y reconocimiento (contabilización) de la nómina, de acuerdo con la normatividad vigente.

3.2.1 Con el objeto de contextualizar la nómina, valiéndose de la colaboración de un familiar o conocido, usted debe conseguir una nómina, o una como ejemplo de una página de internet que le permita visualizar su estructura, en esta debe identificar y señalar cada una de sus partes dando respuesta a las siguientes preguntas:

➢ Determine ¿cómo está compuesto el encabezado y la estructura de nómina de la nómina? ➢ Relacione los conceptos que componen el devengado ➢ Relacione los posibles conceptos que componen las deducciones ➢ Mencione otros aspectos que llamen su atención en la nómina.	

Su instructor de manera aleatoria escogerá a tres estudiantes que presentaran la actividad como parte de la socialización, este atento a las aclaraciones y realice las preguntas a que haya lugar.



Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.

http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Duración de la actividad: 20 Horas (960 minutos de trabajo directo – 240 minutos de trabajo independiente)

Apreciado aprendiz, con el trabajo realizado hasta este momento ya debemos haber formado un criterio de lo que representa y como está conformada la nómina. Con el fin de profundizar en el tema debemos proceder a desarrollar los puntos que se registran a continuación:

3.3.1 Su instructor organizará grupos de trabajo, quienes utilizando una didáctica activa como por ejemplo: rejilla de conceptos, mapa conceptual, o cuadro sinóptico, lo que más se le facilite y valiéndose de textos relacionados como el código sustantivo de trabajo, el régimen laboral, cartillas etc., defina:

- ✓ Trabajo Art. 5 y 6 del CST
- ✓ Contrato de trabajo Art. 22 del CST
- ✓ Elementos del contrato de trabajo Art. 23 CST
- ✓ Clases de contrato de trabajo (Indefinido, fijo, por obra o labor contratada) Art. 37, 38 y 39 del CST
- ✓ Sueldo
- ✓ Salario Art. 127 del CST
- ✓ Salario en especie Art. 129 del CST
- ✓ Salario por unidad de tiempo
- ✓ Salario por unidad de obra
- ✓ Modalidades de salario
- ✓ Salario mínimo Art. 145 del CST
- ✓ Auxilio de transporte
- ✓ Horas extras
- ✓ Salario integral
- ✓ Bonificaciones
- ✓ Viáticos
- ✓ Comisiones
- ✓ Periodos de pago Art. 134 CST
- ✓ Retención en la fuente por salarios

3.3.2. Realice la siguiente actividad con su grupo de estudio, diseñe un folleto en el cual presente los ítems propuestos con base en el Código Sustantivo del Trabajo-CST- u otras fuentes de consulta que se encuentre a su alcance, su instructor le indicará en que momento participar para compartirlo en el ambiente de aprendizaje

- Descansos remunerados en general (Parágrafos 1 y 2 del 179 CST y Art. 180, 181 y 183 del CST)
- Jornada laboral (Art. 158, 161, 165, 167 y 167ª del CST)
- Trabajo suplementario (Art. 159 del CST)
- Trabajo ordinario (Art. 160 del CST)
- Trabajo nocturno (Art. 160 del CST)
- Descanso remunerado dominical (Art. 172, 173, 174 y 175, del CST)

- Descanso remunerado festivo (Art. 177 y 178 del CST)

3.3.3 De acuerdo con el cuadro que se relaciona a continuación de forma individual y desescolarizada consulte en las páginas web, código sustantivo del trabajo, los porcentajes que se aplican para el cálculo de horas extras actualmente, usando el valor de una hora de salario mínimo legal vigente en la actualidad, calcule el valor de la equivalencia de 1 hora de trabajo por cada concepto señalado:

HORAS EXTRAS					
CONCEPTO	ABREVIATURAS	% RECARGO	VALOR SALARIO HORA	FORMULA	TOTAL RECARGO DE 1 HORA
Hora ordinaria diurna	**HOD**				
Hora ordinaria nocturna	**HON**				
Hora extra diurna	**HED**				
Hora extra nocturna	**HEN**				
Hora ordinaria dominical diurna	**HODD**				
Hora ordinaria dominical nocturna	**HODN**				
Hora extra dominical diurna	**HEDD**				
Hora extra dominical nocturna	**HEDN**				

3.3.4 De manera individual y desescolarizada complete la matriz con la información solicitada de prestaciones sociales, parafiscales y seguridad social; para ello utilice páginas web como actualícese, gerencie .com, ministerio de trabajo entre otros que estén a su alcance:

PRESTACIONES SOCIALES						
CONCEPTO	**DEFINICIÓN**	**FACTOR BASE DE LIQUIDACIÓN**	**(%) DE LIQUIDACIÓN**	**FORMULA**	**RESPONSABLE DEL PAGO**	**PERIODICIDAD DEL PAGO**
VACACIONES						

CESANTIAS	
INTERESES A LAS CESANTIAS	
PRIMA SERVICIOS	
VACACIONES	

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

APORTES	**FACTOR BASE DE LIQUIDACIÓN**	**(%) DE** LIQUIDACIÓN EMPLEADO	**(%) DE** LIQUIDACIÓN EMPLEADOR	**PERIODO DE LIQUIDACIÓN**	**EXCEPCIONES**	**CONDICIONES DE LIQUIDACIÓN**
SALUD						
PENSION						
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL						
ARL						

APORTES PARA FISCALES

APORTES	**FACTOR BASE DE LIQUIDACIÓN**	**(%) DE** LIQUIDACIÓN EMPLEADO	**(%) DE** LIQUIDACIÓN EMPLEADOR	**PERIODO DE LIQUIDACIÓN**	**EXCEPCIONES**	**CONDICIONES DE LIQUIDACIÓN**
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ICBF						
SENA						

Estimado Aprendiz: Es pertinente recordarle que debe mantener las anteriores actividades en su portafolio de evidencias, teniendo en cuenta la retroalimentación de su instructor ya que hace parte de su proceso formativo y de aprendizaje.



Imagen 3

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 20 Horas (960 minutos de trabajo directo – 240 minutos de trabajo independiente)
Apreciado aprendiz, debe sentirse satisfecho de haber dedicado tiempo y esfuerzo en el desarrollo de estos interesantes temas que le serán de gran utilidad en su vida laboral; ahora lo invitamos a realizar la aplicación de estos conocimientos, de una manera practica junto con sus compañeros y la dirección del instructor.

3.4.1 Desarrolle el taller práctico propuesto por el instructor y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor.

Las anteriores evidencias de aprendizaje deben estar organizadas y guardarlas en el portafolio de evidencias.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Duración de la actividad: 4 horas (1 hora evidencia de conocimiento, 1 hora evidencia de desempeño, 2 horas evidencia de producto)

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento • Devengados, deducciones y neto a pagar. • Liquidación de prestaciones sociales y seguridad social. **Evidencias de Desempeño:** • Liquidación de nómina. • Causación de nómina. • Pago de nómina. **Evidencias de Producto:** • Desarrollo del taller propuesto por el instructor.	• Reconoce los hechos económicos de la nómina de acuerdo con normativa y políticas contables. • Calcula la Nómina de acuerdo con la normativa laboral y política contable.	**Conocimiento** Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación de preguntas **Desempeño:** **Técnica:** Observación sistemática **Instrumento:** lista de chequeo de desempeño **Producto:** Técnica: Observación del producto Instrumento: lista de chequeo de producto del proyecto formativo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Contrato de trabajo: El articulo 22 C.S.T (Código Sustantivo de Trabajo) dice "1. Contrato de trabajo es aquél por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continua dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Cesantías: Constituye una prestación social a cargo de empleador, de pagar a sus trabajadores un mes de salario por cada año de servicio, y proporcionalmente por fracción de año.

Salario Integral: Es una modalidad de salario donde un trabajador devenga 13 o más salarios mínimos legales vigentes mensuales, en el cual están incluidas las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima, horas extras y recargos); con excepción de las vacaciones.

Devengados: Son todos los valores a los que tiene derecho el trabajador a percibir un salario por los servicios prestados al empleador, comprende el sueldo básico, auxilio de transporte, horas extras, recargo nocturno y cualquier erogación adicional que se contemple en el contrato de trabajo.

Deducciones: Corresponde a descuentos que se le práctican al trabajador ya sea por ley, o por decisión propia o por decisión de un juez.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

6.1 BIBLIOGRAFIA

- Hernando Díaz Moreno. (2011). Contabilidad General. Pearson. Tercera edición.
- Eduardo Godoy Ramírez. (2012). Contabilidad y presentación de estados financieros. Nueva Legislación. Segunda Edición.
- Jorge Enrique Chavarro Cadena, Guillermo Cortés Guzmán.(2019). Cartilla laboral y seguridad social.
- Ignacio Cadavid Gómez., Eraclio Arenas Gallego. (2009). Cartilla del trabajo. Sello Editorial, universidad de Medellín.

6.2 WEBGRAFIA

- https://factorialhr.es/blog/como-hacer-nomina-irpf-cotizacion/
- https://www.youtube.com/watch?v=O2hgqVRugak
- https://www.youtube.com/watch?v=v1WoUMOV3OI

- **Imagen 1:**

 https://www.prolancer.com.mx/CristyEc/3505/

- **Imagen 2 :**

 https://www.cursosfemxa.es/blog/empleo/que-hacer-cuando-llega-la-primera-nomina

- **Imagen 3**
 https://es.123rf.com/photo_35804664_stock-vector-ilustraci%C3%B3n-de-dibujos-animados-de-una-mujer-de-negocios-joven-aislado-en-un-fondo-blanco-.html

6.3 INFOGRAFIA

Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA. http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Pedro Cortés Sánchez**	**Instructor**	**Contabilidad**	**30-4-2020**
	Jasbleidy Contreras Beltrán	**Instructora**	**Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital**	**Mayo 2020**
Verificadores Técnicos	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre 2020
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre 2020
	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020
	José Manuel Montero Yanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre 2020
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Cúcuta	Septiembre 2020
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre 2020
	Blanca Yaneth Murallas Bueno	Coordinadora Académica	Regional Santander	Septiembre 2020
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020
Revisión Y Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					
Revisión					
Aprobación					

Centro de Comercio y Servicios
Regional Cauca



TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

LIQUIDACION Y CONTABILIZACION DE NOMINA

La empresa Contabilidad S.A.S, identificada con NIT 900.972.163-9 requiere liquidar y contabilizar la nómina correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio de 2025. Usted como auxiliar contable tiene la siguiente información:

Nomina Abril:

1. Abby Giron, vendedora, tiene un salario mensual de $2.000.000, labora 27 días, comisiona $150.000, se paga $89.000 de horas extras, no tiene deducciones.

2. Alejandra Ortega, tesorera de la empresa, tiene un salario mensual de $2.950.000, labora 29 días, se paga una bonificación por $100.000, no tiene horas extras ni deducciones.

3. Vanesa Solarte, auxiliar contable, tiene un salario mensual de $1.920.000, labora 30 días, se paga $150.000 de horas extras, no tiene deducciones

Nomina Mayo:

1. Abby Labora 28 días, se paga $89.000 de horas extras, no tiene deducciones.

2. Alejandra labora 30 días, se paga una bonificación por $203.000, no tiene horas extras ni deducciones.

3. Vanesa labora 25 días, se paga $89.000 de horas extras, no tiene deducciones.



Nomina Junio:

1. Abby Labora 26 días, no tiene horas extras ni tiene deducciones.

2. Alejandra labora 28 días, se paga una bonificación por $163.000, no tiene horas extras ni deducciones.

3. Vanesa labora 30 días, se paga $150.000 de horas extras.

Información desde Talento Humano:

- Abby Girón

Fecha ingreso: abril 4
Fecha de terminación: junio 26

- Alejandra Ortega

Fecha ingreso: abril 2
Fecha de terminación: junio 28

- Vanesa Solarte

Fecha ingreso: abril 1
Fecha de terminación: junio 30

El nivel de Riesgo para el auxiliar contable y tesorera es 1
Para los vendedores 2

Banco de la empresa: Bancolombia
EPS: Sanitas Fondo de Pensión: Porvenir Arl: Positiva (Para la vendedora)
EPS: Sura Fondo de Pensión: Colpensiones Arl: Positiva (Para el auxiliar y tesorera)



TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES

Estimado Aprendiz, con el fin de culminar la temática de Nómina, es necesario abordar el tema de Prestaciones Sociales, para ello deberá realizar la consulta de los siguientes interrogantes y dar respuesta a cada uno de ellos.

Para realizar la entrega de esta evidencia deberá desarrollar una presentación en la herramienta o aplicación de su preferencia.

1. ¿Qué y para qué sirven las prestaciones sociales y las vacaciones?
2. De cada una de ellas, explique:
 - Definición
 - Concepto
 - Salarios a pagar
 - Fecha y periodicidad de pago
 - Cuales son las condiciones para realizar el pago de cada una de ella
3. ¿Cuál es la base para el pago de las prestaciones sociales y las vacaciones?
4. ¿Cuál es la fórmula para la liquidación de las prestaciones sociales y las vacaciones?
5. ¿Qué diferencia hay entre provisión y liquidación de prestaciones sociales y vacaciones?